

PEQUEÑA HISTORIA DE UN BREVE PASAJE (n.º 17) DE LA CONSTITUCION «DEI VERBUM» DEL CONCILIO VATICANO II

De todos es sabido lo difícil que resultó llegar a formular el texto de la Constitución dogmática sobre la divina Revelación.

La elaboración del primer Esquema fue obra de la Comisión teológica preparatoria, que presidía el Card. Ottaviani, y se hizo después de la consulta a los Obispos de todo el mundo y a las principales Universidades y Centros Católicos de estudio. Este Esquema fue aprobado por el Papa Juan XXIII, para ser discutido en el Concilio, en julio de 1962. La discusión comenzó ya en la primera etapa del Concilio (oct.-dic. de 1962); pero muy pronto quedó de manifiesto que su orientación, tal como el Esquema estaba redactado, no gustaba a gran número de Padres¹. Tal cariz llevaban las discusiones, que el Consejo de Presidencia del Concilio juzgó conveniente, antes de pasar a discutir cada capítulo en concreto, preguntar a los Padres si con- vendría suspender los debates y pensar en un nuevo Esquema².

Esto era en 20 nov. de 1962. La votación, aparte de 19 votos que fueron considerados nulos, dio por resultado: 1.368 Padres a favor, y 822 que preferían seguir discutiendo ese Esquema, haciendo, claro está, las correcciones que fueran oportunas. Ante ese resultado el Secretario general del Concilio, con el clásico *Audiant omnes!*, anuncia a los Padres: «Cum igitur Placet non attingerit hanc maioritatem [la de los dos tercios conforme exigían las normas vigentes en el Aula conciliar para poder retirar un Esquema], non potest

1 Las intervenciones de los Padres pueden verse en: *Acta Synodalia S. Concilii Vaticani II* (Typ. Pol. Vaticanis, 1971) vol. I-3, pp. 31 ss. Al texto del Esquema se achacaba un tono poco pastoral mirando, más que a los nombres actuales, a las escuelas teológicas, sin atender para nada, en su lenguaje y exposición, a la cuestión ecuménica. Como decía un Padre: «in schemati percipitur mens potius iudicis quam pastoris» (Card. Silva Henríquez, p. 81). De ahí la petición de muchos Padres: «ideo enixe peto ut recognoscatur penitus» (Card. Liénart, p. 32), «schema, si aperte loqui licet, non placet» (Card. Frings, p. 34), «ad schema dicendum videtur: nondum placet» (Card. König, p. 43), «optarem, ut schema brevius, emendatum, aut, si possibile est, novum schema proponatur» (Card. Alfrink, p. 45), «schema, de quo agitur, mihi non placet» (Card. Suenens, p. 45), «funditus retractetur» (Card. Bea, p. 52).

2 Este Consejo de Presidencia del Concilio estaba formado por los Cardenales: Tisserant, Liénart, Tappouni, Gilroy, Spellmann, Pla y Deniel, Frings, Ruffini, Caggiano, Alfrink.